



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Boucher, personal de guardia secuestro 03 aparatos de telefonía celular, 02 baterías, 01 chip y 02 cargadores, identificando a algunos de los responsables.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Boucher, personal de guardia incauto 05 aparatos de telefonía celular, 02 baterías, 01 chip y 01 cargador de fabricación artesanal, sin responsables.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Boucher, personal de guardia secuestro 46 comprimidos de psicofármacos y \$2900 de pantalón, identificando al responsable. Por otro lado, personal de guardia externa incauto en perímetro externo 01 aparato de telefonía celular, 01 batería, 01 chip y 01 cargador artesanal, sin identificar a los responsables.

En el Módulo MD2 para Internos Condenados del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Boucher, personal de guardia incauto 08 aparatos de telefonía celular, 07 baterías, 02 chip, 01 microchip, 01 cable usb, 01 llave alem, 01 manos libres, 09 cargadores de los cuales 03 fueron secuestrados en perímetro externo, logrando identificar a algunos de los responsables.

Por otra parte en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró 02 aparatos de telefonía celular, 02 chips, 01 batería y 05 grs de cocaína, identificando a algunos de los responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, al realizar los controles habituales, en sector de baños del Pabellón N°4 fue incautado 01 aparato de telefonía celular y en otra zona del citado Pabellón se secuestro 01 cargador, identificando a algunos de los responsables.

En el Modulo N°1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" Cruz del Eje, fueron secuestrados del perímetro externo 02 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 01 chip, 01 tarjeta de memoria y 04 plaquetas cargador, sin identificar a los responsables. Por otro lado, se incauto 01 aparato de telefonía celular y 02 baterías, con responsable.

En el Modulo N°2 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" Cruz del Eje, personal de guardia secuestro 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y 01 elemento punzante de 18,5 cm de largo, sin identificar a los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 7 de junio de 2018